

Manta, 22 de agosto del 2014

Señor
Representante Legal de la compañía **FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A.
FEMARINA.**
Ciudad.

De mi consideración:

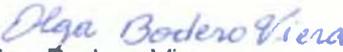
Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora María Fernanda Delgado Ávila, en favor de la señora Olga Boderó Viera.

El cedente deja expresa constancia que, transfiere las 300 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de la cesionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la cesionaria, y a su entera satisfacción y contento.

La cesionaria deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


María Fernanda Delgado Ávila
CEDENTE


Olga Boderó Viera
CESIONARIA


Erwin Luis Groenow Gutierrez
CONYUGUE

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Portoviejo.

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias vigentes, cumpro en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FERRETERIA MARINA INDUSTRIAL S.A. FEMARINA., las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES |
|---|--|-----------------|
| María Fernanda Delgado Ávila C.C.1308440773 | Olga Bodero Viera C.C.1303223893 | 300 |

Erwin Luis
Groenow Gutiérrez
C.C.1306320977

Se deja sentado que tanto cedente como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para solicitar una certificación, en la que conste la nueva nómina de los accionistas de la compañía.

Atentamente,

Fernanda Delgado Ávila
REPRESENTANTE LEGAL